



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22001

28/03/2025

63188

AUTOR/A: MARTÍNEZ GÓMEZ, Antonio (GP); NAVARRO LACOPA, Carmen (GP); PALENCIA RUBIO, Héctor (GP); VERANO DOMÍNGUEZ, Bella (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible tiene encomendada la conservación de toda la Red de Carreteras del Estado. En la provincia de Albacete esta red está integrada por un total de 303 km de autovías y 424 km de carreteras convencionales, en concreto de las siguientes: A-30, A-31, A-32, A-33, A-35, A-43, N-301, N-310, N-322, N-322a, N-330, N-344, N-430, N-430a

En todas estas carreteras, que se encuentran tramificadas en sectores a los efectos de su conservación y explotación, se realizan labores de mantenimiento y conservación mediante los contratos de conservación con empresas especializadas. Dichas labores obedecen a una programación anual de acuerdo con los presupuestos disponibles en cada contrato.

Adicionalmente se realizan trabajos de gran reparación mediante contratos de obras, que atienden a las necesidades de la carretera.

Madrid, 12 de mayo de 2025